

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, TECNICOS/AS ESPECIALISTAS, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD LABORATORIO, FACULTAD DE CIENCIAS, DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE MATERIALES**

El Tribunal de selección del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de técnicos/as especialistas, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad laboratorio, en la Facultad de Ciencias, Departamento de Física de Materiales, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2025,

**HA ACORDADO**

**Primero.-** Tras analizar las alegaciones recibidas a la plantilla provisional de la prueba teórica celebrada el 4 de diciembre de 2025, se informa que se desestiman la alegaciones recibidas en relación con las preguntas 9 y 22 y se estima la alegación recibida en relación con la pregunta 15, cuya anulación implica que se tiene en consideración la pregunta de reserva número 41.

**Segundo.-** Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas de la prueba teórica del proceso selectivo.

**Tercero.-** Considerando la dificultad de la prueba teórica, que excede de la exigible al grupo profesional, se establece el nivel de aprobado en 16,00 puntos.

**Cuarto.** Publicar el listado de aspirantes que han superado la prueba teórica con su calificación definitiva (Anexo I).

**Quinto.-** Convocar a las personas aspirantes que han superado la prueba teórica, a la realización de la segunda prueba, de carácter teórico- práctico. La puntuación de esta prueba será de cero a cuarenta puntos, siendo necesario obtener un mínimo de veinte puntos para superarla. Tendrá una duración estimada de dos horas y consistirá en la resolución de preguntas abiertas (puntuación máxima 12 puntos) y una prueba práctica de laboratorio (puntuación máxima 28 puntos). El día de la prueba se especificará el valor de cada una de las cuestiones.

**Tendrá lugar:**

- Día: 17 de diciembre de 2025.
- Hora: 11:00 h.
- Lugar: Laboratorio 01.04.LD.306 del departamento de Física de Materiales, en la tercera planta del módulo 4 de la Facultad de Ciencias, C/ Francisco Tomás y Valiente, 7, Campus de Cantoblanco, 28049, Madrid.

La persona aspirante deberá acudir al ejercicio provista de:

- DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Bolígrafo de tinta azul o negra.
- Calculadora.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

María Eugenia Redondo Gordo

**ANEXO I**

Listado definitivo aspirantes que superan la prueba teórica (por orden de puntuación)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NOTA SOBRE 40
****4407**	ALSHUHAIB, JINAN HUSSEIN	18,75
****3845**	CASTELLANOS OROZCO, OSCAR RENE	16,00